



DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha se expone al público **PLANTILLA PROVISIONAL DE RESPUESTAS CORRECTAS del PRIMER EJERCICIO** de las pruebas selectivas de acceso libre, ordinaria y estabilización para ingreso en el **CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN INFORMÁTICA (A1.2019)**, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2018, convocadas por Resolución de 12 de noviembre de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos, opciones y/o subopciones de la Administración General de la Junta de Andalucía . De conformidad con lo dispuesto en el apartado 2.1.5 de la base séptima, de la citada Resolución, las personas aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, contado desde el primer día hábil siguiente al de la presente publicación, para formular alegaciones a la plantilla.

Sevilla, el día de la firma.

La Jefa del Servicio de Selección,

FIRMADO POR	INMACULADA MARQUEZ VALLE	07/11/2020	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmL4VC7AE2VCQFWRY599VEPZW3U	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	